

EDICTO

№ Edicto: 19976

Carátula: MARTIN CLAUDIA ANDREA Y LORENTE NESTOR JAVIER C/ GARCIA FRESNO TEODORO S/

SUCESIÓN S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-02193-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6432

Texto del edicto:

La Dra. Agustina Naffa, jueza subrogante, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cítese a la demandada TORTAROLO GABRIELA CECILIA por el término de DIEZ (10) DÍAS estar a derecho, en autos caratulados: "MARTIN CLAUDIA ANDREA Y LORENTE NESTOR JAVIER C/ GARCIA FRESNO TEODORO S/ SUCESIÓN S/ USUCAPION" Expte N° RO-02193-C-2023. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 9 de octubre de 2025. Fdo. Dra. Paula SALVAGNO, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002516